

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAUSMAR S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Constitución y Av. Juna Tanca Marengo, Edificio Executive Center, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FAUSMAR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Hugo Galarza Paladines**, por sus propios derechos propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 375 votos, y **Fausto Armando Tomala Miraba** por sus propios derechos propietario de 29.625 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 29.625 votos

Preside la sesión La Sra. **Lady Galarza Paladines** de Tomala, y actúa como Secretario el Sr. **Fausto Armando Tomala Miraba**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **TREINTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2013, realizado por el Econ. Ramiro Solano Núñez.
- 5.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía obtuvo un resultado de US \$ 457,481.36, sobre el cual se harán las respectivas provisiones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretaria de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario y de Auditoría externa, solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es

aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original

Lo certifico

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a final flourish, positioned above the printed name.

Sr. Armando Fausto Armando Tomala Miraba  
Secretario de la Junta